CIUDAD REAL

Febrero
16
VIERNES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.828

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.— Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

Lo que se propone el Laboratorio provincial

Los análisis

Sigamos nuestro camino.

Hablamos el otro día de las desinfecciones de ropas y habitaciones, ponderando su importancia y necesidad para la vida de nuestro pueblo; pero no menos importante y necesario es para aquella el análisis de los artículos de comer y beber.

Y á esto va derechamente, prontamente nuestro benemérito Laboratorio.

Los análisis de alimentos y bebidas, serán unos ordenados por las autoridades, y solicitados otros por los particulares, los cuales abonarán por el certificado una pequeña cantidad.

He aquí la forma de realizarlo.

Del alimento ó líquido, que han de ser analizados, se tomarán, cerrarán y lacrarán tres muestras; una, que irá al Laboratorio; otra, que se guardará la autoridad; y la tercera, que conservará el dueño del artículo.

Analizado éste y expedido el certificado correspondiente, si no hubiese conformidad, se analizará la muestra detenida por la autoridad; y si ni aún así se conformara el dueño de la mercancía, éste tendrá el derecho de pedir sea analizada en el mismo Laboratorio ó en otro que quisiera elegir.

Como se vé, la garantía no puede ser mayor.

Ahora bien, no negaremos que no ha de ser fácil la implantación de esta costumbre; como son difíciles todas aquellas buenas prácticas, que llevan consigo la lucha contra la indiferencia y la rutina. Pero ciego ha de estar quien no vea que es conveniente, que es necesario, que es urgente el análisis, que el Laboratorio se propone implantar; y porque es conveniente, necesario, urgente, no hay duda que las autoridades se esforzarán por que cuanto antes sea llevado á la práctica y los vecinos, por la cuenta que les tiene, secundarán la acción de las autoridades y del Laboratorio.

Y á qué tiende la práctica del análisis? A evitar perjuicios á nuestra salud y á velar, por lo tanto, por nuestra vida.

Nuestros comerciantes é industriales son honrados, y no han de vendernos voluntariamente géneros adulterados; pero estos pueden estar en malas condiciones, sin que aquellos lo sepan, y el Laboratorio nos dirá si debemos ó no privarnos de ellos. Claro está que, si existiera la mala fé en el vendedor, la sanción de la conducta de éste será enérgica y eficaz; pues, además de la multa que merezca, se publicará su nombre en una tablilla, que existirá en las oficinas del Laboratorio, y en las columnas de la prensa local.

En la reunión, á la que asistimos convocados por el celosísimo inspector provincial de Sanidad, Dr. Fernández Alcázar, el alcalde Sr. Cruz, prometió secundar con entusiasmo y constancia la acción del Laboratorio, en todo pero particularmente en lo que se refiere á análisis y desinfecciones; también la prensa ofreció su decidido concurso. Ahora, veremos cómo se porta el vecindario.

PARA EL SR. FRANCOS RODRIGUEZ

La Red Telefónica Provincial

Lo que piden Moral de Calatrava y Calzada de Calatrava

Dotados ya de comunicación telefónica con la capital y entre sí, Alcázar de San Juan, La Solana, Membrilla, Manzanares, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Infantes, Daimiel, Villarrubia, Almagro y Miguelturra, en breve, así que el temporal de aguas cese, será construída la línea de Ciudad Real á Puertollano con derivaciones en los pueblos intermedios.

Quedará pues, la capital enlazada muy pronto con Valdepeñas y Puertollano, cabeza y término de un ferrocarril de vía estrecha que cruza dos pueblos importantes, dos ciudades (Moral de Calatrava y Calzada de Calatrava, las dos con más de nueve mil almas y con estafeta postal y estación telegráfica) cuya riqueza cerealista, vitivinícola y olivarera tan considerable desarrollo podría obtener por medio del servicio telefónico.

Si al construirse la Red Provincial Telefónica se persigue dotar de comunicaciones abundantes y rápidas á las ciudades con prioridad á las aldeas: ¿no podría V. E. ordenar que, antes de tender otras líneas de perentoriedad menos notoria, se enlazasen Valdepeñas y Puertollano, á fin de proveer lo antes posible de comunicación telefónica á Moral y Calzada?

Porque así nos lo piden los Ayuntamientos y numerosos amigos nuestros de ambas poblaciones y porque estimamos justa y legítima la aspiración, la suscribimos y elevamos al ilustre director general de Telégrafos y periodista eminente Sr. Francos Rodríguez quien por el cariño que ha puesto en el desenvolvimiento de las comunicaciones en la Mancha no ha de consentir que al irse extendiendo nuestra Red Telefónica Provincial se anteponga la conveniencia de las pequeñas localidades donde residen algunos diputados provinciales á los sagrados intereses de poblaciones ricas y florecientes por su crecimiento industrial y agrícola.

CHISMORREO POLITICO

Ante las elecciones provinciales

Distrito Almadén-Almodóvar

Al copo, ó los sueños sueños son.—A río revuelto...—Hasta los radicales.—Candidatos de todos colores.--¿Vendrá Cánovas Cervantes?--Visitas y cabildeos.—El tío Paco con la rebaja

Un mes escaso falta para las elecciones provinciales; han de celebrarse estas en el segundo domingo de Marzo y todavía se desconoce la candidatura oficial. Las idas y venidas de los candidatos, ó de los aspirantes á candidatos, de los pueblos al Gobierno civil, de aquí á la Corte, han sido en balde.

¡Para candidaturas están en los ministerios! Si al menos fuesen las de diputados á Cortes. ¿Pero las provinciales? Eso se resuelve en un rato de lugar, en un momento de respiro.

Los debates parlamentarios absorben toda la atención de los señores ministros. Lo que pueda ocurrir en el Senado donde las minorías suelen dar sorpresas desagradables, es hoy por hoy la pesadilla del Gobierno.

Díganlo sinó esos infelices provincianillos que aspiran á ocupar un escaño en las Diputaciones, y que allá en Madrid les hacen guardar unas antesalas que no tienen término. O los que, ya en presencia del personaje de sus simpatías, oyeron á éste exclamar:

—¡Hombre, vuelvan ustedes á sus provincias y déjense de pequeñeces! Las elecciones provinciales. ¡Quién piensa ahora en eso!

Pequeñeces, no pensar en eso...

Ello es que los casinos provincianos se animan por las tardes, y los gobiernos civiles á todas horas, todos los días, y lo que te rondaré morena.

La zarabanda ha sacado al «Brujo» de sus casillas, y aquí lo teneis, ya en acción, dispuesto á publicar cuanto se dice y se comenta. El chismorreo político está á la orden del día. Claro que no se entera de nada Juan del Pueblo, el cuerpo electoral queremos decir, porque á él no le importan grandemente estas cuestiones, pero esto no es de gran importancia.

* * *

Al grano, al grano, oímos decir al lector. Para preámbulo, ya es bastante, amigo «Brujo». Cuente lo que sepa de lo por ahí se chismorree, y lo demás son ganas de perder el tiempo.

El lector tiene razón, el tiempo es oro. Pues se dice....

Vamos á ocuparnos en primer lugar del distrito Almadén Almodóvar, el que según parece ha de ofrecer mayores dificultades para el encasillado oficial.

Aunque bien mirado, la cosa no tendría nada de particular si se hiciese la siguiente candidatura:

Liberales: D. Sacramento Hidalgo y D. Julián Arredondo, que representan al distrito desde su juventud. Maurista: D. Francisco Martínez, que tiene grandes simpatías personales y es digno de ocupar más altos puestos. En cuarto lugar... ¿Otro liberal?

El «Brujo» se sacude el polvo, por no hacer lo que Pilatos que fué un imbécil y lo que Maura que es una figura cumbre, limitándose á soltar el disco que impresionó en una tertulia de notables.

Y apropósito de datistas, ó más propiamente dicho, de llanistas, que ahora se asegura que se denominarán ciervistas, porque con Dato no quieren nada: D. Emilio González Llana, ex diputado á Cortes por Almadén-Almodóvar, presentará á dos amigos incondicionales, ambos abogados, y uno de ellos diputado provincial en otra ocasión. ¿Nombres? D. José Yébenes, de Villamayor de Calatrava y D. Eduardo Martínez Pontrémuti, de Puertollano. Si le concediesen un lugar, ¿por cual de los dos se decidiría el Sr. González Llana?

He aquí un pequeño y terrible conflicto, como diría Azorín. Pepe Yébenes tiene derechos adquiridos, Eduardo Martínez es gran amigo del inquieto ex diputado conservador.

¿Más candidatos? Ya aludió el «Brujo» á un tercer candidato liberal. Es este D. Fernando Mírquez, de Cailión; persona de gran posición social y de influencia en el partido de Almadén. ¿Se ayudarán los Sres. Mírquez y Martínez, juntamente con los otros dos candidatos liberales Arredondo é Hidalgo, cuyas fuerzas políticas están en los pueblos de Almodóvar, y que van á la reelección? En otras elecciones provinciales los señores Martínez y Yébenes, el candidato de Villamayor, se ayudaron mútuamente, si al «Brujo» no le engaña su memoria.

Otro candidato liberal, y con este son cuatro, novel como el Sr. Marquez. Nos referimos á D. Francisco Rosales, de Argamasilla de Calatrava, á quien patrocina el diputado del distrito D. Salvador Cánovas Cervantes. Ahora recordamos que el Sr. Cánovas Cervantes ofreció visitar el distrito antes de que acabara el año de gracia de 1916. Las Cortes retuvieron al batallador periodista en la Villa y Corte. ¿Aprovechará ahora la ocasión para saludar á sus electores?

Por último, y terminamos la lista de candidatos: Se ha dicho que se presentará un candidato radical, abogado él, vecino de Mestanza.

Total, ocho candidatos, que sepamos, para cuatro lugares.

D. Florentino Rodríguez, inzista, no aspira á la reelección.

* * *

Aspectos de la lucha.

Han afirmado en una tertulia del casino, donde tanto se chismorrea, y lo ha oído el «Brujo», que las fuerzas políticas de los Sres. Inza é Irala, combatirán la candidatura del Sr. Hidalgo. Añádase, que los amigos del Sr. González Llana, harán lo propio con la del señor Arredondo.

Alguien apunta la posibilidad de que los liberales vayan al copo. Los sueños, sueños son. A río revuelto, podría «colocarse» un llanista.

Las figuras se mueven sobre el tablero, procurando dar mate. Cada uno tiene desplazados sus peones correspondientes, dispuestos á dar la batalla al contrario. Ocho son los que aspiran el triunfo. Luego, naturalmente, entrará otra figura en acción: El tío Paco con la rebaja.

El Brujo del Torreón.

EL CLERO RURAL

UN PROYECTO DISPARATADO

El ministro de Gracia y Justica leyó anteayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno para completar con carácter provisional y en concepto de auxilio por las circunstancias actuales hasta la suma de 1.000 pesetas las dotaciones de los curas párrocos rurales establecidas en el capítulo XI sección 3.ª del presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales.

»Art. 2.° Esta disposición regirá por un período de seis meses, prorrogable por otros seis, que empezarán á contarse desde el día que comience el plazo para terminar la negociación pendiente con la Santa Sede sobre el aumento de dotación de los referidos párrocos.

»Art. 3.° El aumento provisional hasta las 1.000 pesetas se hará teniendo en cuenta las reglas que, para el cómputo de las consignaciones, se han aplicado en los arreglos parroquiales.

»Art. 4. Este auxilio cesará, en el caso de interrumpirse la negociación pendiente, y su pago se verificará con sujeción á los preceptos que rijan para los funcionarios del Estado.

»Art. 5.° De no llegarse al acuerdo entre las dos potestades, se reintegrará al Erario las cantidades que haya satisfecho sobre las consignaciones actuales.»

* * *

Unas líneas por nuestra cuenta, para protestar contra tan desatinado proyecto.

No es eso lo que demandó el sufrido Clero rural y lo que demandó España entera y lo que el Gobierno prometió. Por eso, no sólo no podemos aceptar semejante proyecto, sino que protestamos contra él con todas las fuerzas de nuestra alma, como católicos, como ciudadanos, como hombres.

En las columnas de El Pueblo Manchego se ha hecho campaña especial, decidida, continua á favor del Clero rural; y en estas mismas columnas debemos declarar y declaramos que no nos satisface, que no puede satisfacernos el proyecto de ley leído en el Congreso por el Sr. Alvarado; y en nombre del benemérito Clero manchego, rogamos á nuestros representantes parlamentarios, que se opongan á la aprobación del desatinado proyecto.

Por hoy, nada más.

El día de ayer

Actualidad palpitante en el Parlamento, Prensa y mentideros políticos con los ferrocarriles secundarios. Ciento ochenta diputados de todos los matices están interesados en que el proyecto prospere. Cierva ha llamado á esas líneas «ferrocarriles parlamentarios». No habrá distrito que no crucen. ¿Saben ustedes si alguno de los zarandeados ferrocarriles beneficiará á nuestra provincia? Porque aquí no sabemos una palabra.

La Prensa madrileña sigue acogiendo é hinchando *en sus columnas cada* infundiograma *que tira de espaldas. «La crisis del hambre en Ciudad Real», «Un alemán furioso acomete á un vigilante nocturno», «Los músicos del Hospicio contusos y los instrumentos hechos añicos». Así rezan las titulares con que encabezan los periódicos de la Corte los telegramas un tanto* abultados *que desde aquí les transmiten sus corresponsales. Bien está* hinchar, *pero no tanto.*

En Cózar han fundado un «Centro Neutral». En la última velada que dieron tomaron parte los artistas de varietés Pepita España y Baldomero Gómez. Una pareja coreográfica perfectamente... neutral. Ya lo saben Polavieja y Pujol: Pepita y Baldo bien merecen que se les aupe. Por neutralistas.

Otra fuga. A costa de Jorge. Buen provecho y que se repita.—NIGER.

El mitin de anoche

EN LA SOCIEDAD OBRERA

Como estaba anunciado, anoche se celebró una reunión en el local de la Sociedad *Obrero Benéfica* para protestar contra el encarecimiento de determinados artículos.

Presidió el concejal obrero, presidente de dicha Sociedad Don Manuel Novés. Asistió en representación de la autoridad el inspector jefe de Vigilancia Sr. Vivas.

La concurrencia fué numerosísima.

El secretario, Sr. La Hoz, dió lectura al acta de la sesión anterior. Fué aprobada.

A continuación el presidente expuso el objeto de la reunión y que el Sr. Gutiérrez dará á conocer las bases preparadas para llevarlas, si se aprobaban, al señor Gobernador.

Hicieron uso de la palabra los señores Gutiérrez, Ruiz Olmos, García Barba y Monte y Puente.

Explicaron los dos primeros sus visitas al Gobernador, estimando, que, á pesar de la Junta, se burla de la ley por los vendedores en perjuicio del obrero.

Aconsejaron la unión de todos y hacer las peticiones dentro de la legalidad para demostrar que son los obreros personas conscientes.

Uno de los oradores se quejó de que no hubiera prohibido la Junta la exportación de algún artículo de primera necesidad.

Fué acogida con gran entusiasmo la idea de que visite mañana la Directiva al Sr. Urquía, para pedir su autorización con objeto de celebrar el próximo domingo, á las once de la mañana, una manifestación, que, partiendo del local social, se dirigirá al Gobierno civil, para hacer entrega de las bases, y después dirigirse al Ayuntamiento donde harán entrega de otras idénticas.

Las bases extractadas son

Los obreros de Ciudad Real han dado en todo momento muestras de unión y respeto á las autoridades y por eso tienen derecho á que velen éstas por sus intereses en todos los órdenes de la vida. Pero como observan que no es así y que los egoismos de los acaparadores hacen difícil la vida, se aprestan á la defensa exponiendo sus consideraciones dentro de la mayor cortesía.

Bases fundamentales.

La patata.—La Junta de Subsistencias no se ha tomado el trabajo de analizar los gastos que ocasiona este tubérculo, desde la preparación de la tierra, hasta su almacenamiento.

De haberlo hecho hubiera sacado el convencimiento de que ocasionaba un gasto máximo de tres á cuatro céntimos kilogramo y que aún adicionando otro tanto por ganancia natural, la tasa se pudiera haber hecho sin perjuicio para nadie.

Se protesta contra el alza, señalada últimamente, de 25 céntimos en arroba y la libre exportación.

Se solicita la prohibición de ésta y que se rebaje el precio tasado primeramente.

El aceite.—Se grava con los gastos de fabricación, que resultan excesivos por emplear el artefacto de la Edad Media. No se tiene en cuenta el valor de los desperdicios que benefician al fabricante.

Si la Junta se hubiera fijado en los precedentes sentados por los almacenistas en época anterior, hubiera visto que se cotizaba la arroba del aceite de 46 á 48 reales.

La Junta debe practicar aforos y no consentir que se manifieste públicamente que antes de venderlo al precio regulado será vertido por los suelos.

El aceite debe, pues, volver á su precio anterior, es decir, de 48 y 50 reales en depósito y venta.

El carbón vegetal.—Es un combustible de primera necesidad también. No se considera razonable que se venda á 1'25 pesetas, cuando los gastos de obtención son iguales á los de antes, cuyo precio era de ochenta céntimos la arroba,

La carne.—Consideran deber de la Junta tasar la res en vivo á un precio prudencial con margen de ganancia á los expendedores en muerto.

Para ello creen necesario que se haga un recuento de los ganados existentes y sacar el tanto por ciento destinados al sacrificio y estudiar medios prácticos para abaratarla, sin perjuicio de ganadero, carniceros ni consumidores.

La reunión, que fué denominada mitin, terminó sin que se hubiera registrado el menor incidente desagradable.

NUESTROS COLABORADORES

VIDES Y VINOS

Tres motivos fundamentales muévennos á publicar el presente trabajo, y son: atenciones afectuosas de la Junta agronómica, otras no menos estimables de gran parte de la Prensa de las provincias, y, finalmente, la última declaración de los Imperios centrales, que afecta á nuestra economía, pero sin dañarla de modo extraordinario, si tenemos gobernantes que cumplan los dictados de la ciencia y del derecho.

Hemos tenido ocasión de comprobar nuevamente que la Junta consultiva agronómica es uno de los organismos que más fecunda labor viene realizando con todo patriotismo. Posee una selecta biblioteca y un archivo, que es un tesoro. Tiene documentaciones importantísimas, dignas de ser publicadas, pero que no aparecen, por ser voluminosos y exigir dispendios de consideración. De los muros de las oficinas penden preciosas colecciones de cartogramas y diagramas, de tan celebrado trabajo científico como de mérito artístico. Si un ministro de Fomento y un director de Agricultura ordenaran la reproducción de numerosos trabajos antiguos y la publicación de otros, inéditos, España podría exhibir una larga colección de tomos, en tamaño de folio mayor, profusamente ilustrados con estadísticas numéricas, gráficos y láminas, que demostrarían las distintas situaciones agropecuarias porque ha atravesado el país, los cambios sufridos y los progresos alcanzados. Se podrían ver las evoluciones agrícolas y ganaderas durante algunos siglos. El Sr. Alonso Martínez es digno presidente del organismo.

En nuestra reciente visita á las oficinas, el secretario, Conde de Maluque, lo mismo que el Sr. González y otros funcionarios de la Junta, no menos laboriosos y competentes, nos han auxiliado amable y eficazmente en cuantas informaciones hemos solicitado. Si gratitud personal debemos á los ingenieros, peritos y funcionarios administrativos, no es menor la de todos los españoles á quienes laboran con tanto fervor patriótico y entusiasmo.

Recientemente hemos emprendido la publicación de una nueva serie de estudios económicos dedicados al Imperio alemán. Fundamentamos la labor principal en cifras y en estudios de los más famosos economistas germanos y de otros países. Esta publicación nos ha permitido apreciar, no sólo la situación de la Prensa de las provincias españolas, sino examinar diversos problemas provinciales y regionales. Aún nos proponemos emprender otros futuros estudios.

Por último, las nuevas decisiones de los Imperios centrales son otro nuevo factor para el planteamiento de diversos problemas económicos. Uno de éstos, el más urgente, en nuestro concepto, es el siguiente: ¿Qué cosechas agrícolas ha tenido España durante el año 1916? Los trabajos de la Junta consultiva agronómica, con otros estudios oficiales del ministerio de Fomento y varios de carácter privado, incluso de la Prensa provincial y matritense, nos permite dar la satisfactoria noticia, para aquellos que la desconozcan, que las recolecciones han sido abundantes, excelentes, en conjunto, gracias á la Providencia.

Con un *régimen militar* como el que la República helvética ha establecido, y que todos los suizos elogian, los españoles no nos preocuparíamos de contrabandistas, acaparadores y de gentes que defraudan. Pero para ello es preciso imponer la *ley marcial* inexorable, no olvidando el precepto: *Salus populi suprema lex est.*

Hablemos hoy de *vides* y de *vinos.* La primera monografía de la Junta se refiere al año 1889. Es un trabajo muy detallado y expresivo de todos los *partidos judiciales.* Muy conveniente sería emplear siempre esta unidad administrativa.

Como expresa el *gráfico,* presentamos la *superficie de viñedos, el plantío,* en los años mas característicos, que son 1889, 95, 98, 99, 1900, 913, 15 y 1916. De 1,7 millones de hectáreas en los dos años primeros, crece á cerca de dos millones en 1898, para venir en continuo declive. En el año pasado son 1 284 238 hectáreas.

Cosecha de uva.—Varía en cada año, pero presenta decrecimiento, como el plantío. Fué de cerca de 30 millones de quintales métricos en 1913; de 16,7 en 1915 y de cerca de 40 millones en 1916.

Producción de mosto.—De casi 30 millones de hectólitros en 1889, encontramos cerca de 38 millones en 1900, para descender á 17 en 1913, á escasamente 9 en 1915 y á obtener 23 396.067 hectólitros en 1916. La cosecha del año pasado es, pues, abundante para la época moderna.

Veamos ahora los datos de 1916. En *superficies plantadas* de vid, se destaca la región manchegoextremeña, que reúne la quinta parte de todo el plantío español. Sigue Cataluña con 18 por 100;

Levante (reinos de Valencia y Murcia), con poco menos, con 17, y Castilla la Nueva, con 14 por 100. Castilla la Vieja, Andalucía y Aragón, tienen, respectivamente, 7 por 100 León, 5 por 100.

La *producción de uva* durante el año pasado varía, según las regiones y las provincias. Cataluña tiene la mayor proporción, 28 por 100; Mancha y Extremadura, 15; Levante, 14; Castilla la Nueva, 12; Andalucía, 8; Rioja con Aragón, 6 por 100. La máxima producción proporcional radica en Galicia, sobre todo en Lugo.

Mosto—Los catalanes obtienen casi un tercio de la cosecha (32 por 100); los manchegos y extremeños, 14 por 100; los valencianos y murcianos, otro 14; Castilla la Nueva, 11; Aragón, 7; Andalucía, sólo el 5. Debe advertirse que los andaluces y levantinos exportan mucha uva fresca, y todavía más pasa. Y todos sabemos la fama de los vinos de Jerez, Málaga, etc.

Un importante diario de Ciudad Real, titulado *El Pueblo Manchego*, dió antes que nadie los datos avanzados de la cosecha, en hectólitros y en arrobas. El trabajo, apreciado en otoño, arroja 21.563.280 hectólitros, es decir, poco menos que cita la reciente estadística oficial.

Otras publicaciones generales, como *La Liga Agraria*, y especialistas, como, *El Viticultor Navarro*, *La Revista Vinícola y de Agricultura*, de Zaragoza, y *La Viticultura Española*, que aparece en Madrid, han escrito interesantes estudios acerca de la recolección, estudiándola en todos los órdenes técnicos y económicos. Un profesional, el Sr. Urizola, de valiente y prestigiosa pluma, ha plantado diversos problemas, y otros compañeros de tareas vienen tratando también de los abonos, sulfatos y demás prácticas modernas.

Riqueza, la vitivinícola española, evaluada en millares de millones de pesetas y con centenares de millones anuales de renta; riqueza que sustenta á millones de hogares, es digna de atención constante por parte de todos, pero más aún de los Poderes públicos. Por otra parte, tiene extraordinaria importancia sociológica, porque el abuso de las bebidas, *el alcoholismo*, es una de las más terribles plagas de la Humanidad.

Queda demostrado que en la producción de vinos nuestro país no tiene que sufrir inquietudes importantes. En día próximo, Dios mediante, veremos las no menos espléndidas cosechas de cereales y leguminosas con que la Providencia ha favorecido á nuestra amada España. Volvamos á repetir que si hay previsión, justicia y energía, no pasaremos hambre, como nación.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

En el Ayuntamiento

La sesión del anoche

Lamentable fué el espectáculo dado ayer en las Casas Consistoriales.

Tarde empezó la sesión. Para ello el alcalde accidental, Sr. Mulleras, tuvo que enviar mandatarios á la busca y captura de concejales.

Se reunieron á duras penas los señores Lucendo, Ruiz de León, Novés, Cueva, Ballester, Marquínez, Sobrino, Montero, Calahorra y Selas.

Después de dar comienzo la sesión se presentó el Sr. Pizarroso.

Leyóse el acta de la sesión ordinaria anterior, que fué aprobada.

A continuación se dió lectura al acta de la extraordinaria, celebrada el domingo anterior.

Por ella, nos enteramos de lo que nadie quiere decir.

Lo ocurrido sencillamente es el descubrimiento de un desfalco por una importante cantidad en la cobranza de los arbitrios de las carnes.

Su autor ha sido llevado á los Tribunales, habiéndose decretado su cesantía por el alcalde, tan pronto tuvo conocimiento del hecho.

El presidente, Sr. Mulleras, hace uso de la palabra para decir, que procede la formación de un expediente gubernativo, para depurar responsabilidades.

Se acuerda así, y quedan nombrados para la Comisión que ha de entender en el expediente, el alcalde en propiedad, el síndico Sr. Ruiz de León y el concejal Sr. Ballester.

El síndico manifiesta su aceptación del cargo conferido, da las gracias y promete hacer lo posible por el esclarecimiento de la verdad, pues á su juicio faltan datos que adquirir.

Después... un concejal que se marcha, otro que se le antoja lo mismo... llamadas presidenciales al aguacilillo de tanda para que les ruegue activen sus necesidades ó sus asuntos.

Un intermedio larguísimo amenizado por las conversaciones de los corrillos formados.

A las ocho de la noche, como no aparecieran los dos señores citados, se levanta la sesión por no quedar número suficiente de ediles para proceder á la rectificación anual del padrón de vecindad y al sorteo de vocales asociados para la constitución de la Junta municipal, en el presente año.

Estos dos asuntos y una proposición del Sr. Ruiz de León, encaminado al arriendo de los arbitrios que en la actualidad se cobran por administración, quedan pendientes para otra sesión. Esta se celebrará el sábado.

Era lo único que faltaba ocurrir en el Ayuntamiento y anoche se dió el caso.

El no haber el número necesario de concejales para empezar, lo habíamos visto infinidad de veces; pero el caso de que mediada una sesión, haya que suspenderla por ausencia de concejales, no lo habíamos visto nunca.

Con razón dijo uno, no sabemos quien, que se aprende algo nuevo todos los días.

Cumpliendo un deber

Tenemos una deuda de gratitud con el Sr. Castellanos.

Su amistad le ha sugerido con motivo de nuestros escarceos crítico-cervantinos unas galantes frases para nuestra insignificancia y aunque no nos juzguemos dignos de tales loores debemos un tributo de gratitud á la benevolencia amical que les dictara.

De antiguo nos consta el afecto que el amigo Castellanos, leal y franco, nos profesa, y no debe él tomar muy á pecho tal cual frase joco-seria de nuestros artículos.

En cuanto al honorable y benemérito Sr. Riguera, cuyos prestigios no hemos de obscurecer ni regatear, no estaba demás que le avisáramos por si los alcalaístas tomaban en serio lo de las dos mil pesetas.

Esto aparte, tan amigos y encantados de que haya quien defienda con nosotros el derecho de Alcázar y de la Mancha, sobre el inmortal libro de Cervantes.

J. J. M.

Situación del Banco de España

Continúan en aumento las existencias de oro del Banco de España.

Desde el día 3 del actual al 10, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1.295.18 millones de pesetas á 1.309.08.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero pasan de 85 millones de pesetas á 86.58.

El efectivo en plata pasó de 743.72 á 741.63 millones.

El saldo de descuentos pasó de 342.98 á 343.55 millones.

El saldo de los créditos personales pasó de 85.25 á 90.02 millones.

El de los créditos garantizados, de 214.76 á 209.26 millones.

Los pagarés con garantía, de 15.30 á 15.25.

Los billetes en circulación pasaron de 2.390.17 á 2 403 24 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas corrientes de 730.75 á 747.70 millones.

Los depósitos en efectivo pasaron de 9.33 á 9.01 millones de pesetas.

Los beneficios realizados aumentaron de 12.12 á 12.60 millones de pesetas.

Torrenueva

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica, la distinguida señora D.ª Concepción Bustamante, esposa de nuestro apreciable amigo D. Eugenio Rodríguez.

Reciba nuestra felicitación.

El tiempo

Reina fuerte temporal de nieve y agua, como pocas veces se ha visto en este pueblo; llevamos cuarenta y ocho horas que llueve torrencialmente, trayendo el río y la rambla una crecida enorme.

Un aplauso al señor alcalde

Nuestro celoso y digno alcalde-presidente D. Salustiano, siempre amante de la cultura y el buen orden, ha prohibido á los chicos toda clase de juego en los paseos de la Plaza constitucional, en evitación que puedan maltratar á los árboles y levantar el piso de dichos paseos.

Muy bien, Sr. Carrero.

Enfermo

Lo está desde hace algunos días, teniendo que guardar cama, nuestro querido amigo el primer oficial de este Ayuntamiento D. Antonio Pérez Castro.

Le deseamos la más pronta mejoría y un total restablecimiento.

Viajeros

Con objeto de pasar las fiestas de carnaval al lado de su familia, ha llegado de Madrid el distinguido joven, nuestro estimado amigo D. Ramón Alonso.

—Para Cózar ha marchado nuestro querido amigo D. Vitorio de Nova.

EL CORRESPONSAL.

15—2—917.

Sucesos

Buena pieza

La policía ha detenido á José Giménez Moyo (a) *Pepe Caya*, cuyo sujeto se encuentra reclamado por el Juzgado de Instrucción de Linares en causa que se le sigue por hurto y tentativa de robo.

En su hoja de servicio figura el haber pasado cuatro años en el presidio de Ocaña y 28 meses en el de Chinchilla.

Un detenido

El agente de vigilancia D. Juan López ha detenido á Gonzalo Gómez, de 20 años, que se dedicaba al bonito juego de las tres cartas, y á engañar á los incautos por este procedimiento y el de las alhajas *full*.

Hablando con el gobernador

La reunión obrera

Esta mañana nos manifestó el Sr. Urquía que enterado de la reunión obrera celebrada anoche, así como de las conclusiones aprobadas, cree á su entender que los obreros no llevan razón. En Ciudad Real se come el pan más barato que en ninguna otra provincia, pues en una limítrofe de esta, Córdoba, se vende á cincuenta céntimos. En cuanto á las patatas también aquí están más baratas.

En fin terminó diciendo—estudiaré las conclusiones detenidamente inspirado en la más recta justicia.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Se encuentra en ésta D. Macario Dorado, de Fernancaballero.

—Hemos saludado al propietario de Villamayor, D. Sixto León.

—De Madrid llegó D. José Roncero.

—Hoy ha pasado el día en ésta D. José Morales, de Almagro.

—Llegó de Manzanares el ingeniero, don Juan J. Iriarte.

—Salió para Sevilla, D. Gonzálo Guarneiro.

Mejorado

Lo está en la enfermedad que padece, el alcalde D. José Cruz.

Un angel más

A los 18 meses ha muerto en Madrid la preciosa niña Araceli Romero Rey, hija de nuestros estimados amigos, D. Félix y doña Mercedes.

Acompañamos á estos y á todos sus familiares en su pena por tan terrible desgracia, esperando que les servirá de lenitivo pensar que tienen un angel en el Cielo.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Ahora veremos

Como saben los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO ha expirado el plazo concedido por Alemania para el regreso de todos los barcos neutrales que se hallaban en los puntos de las naciones aliadas.

Comienza, pues, el gran drama.

O los neutrales suspenden su navegación, ó diariamente leeremos una larga lista de barcos hundidos.

En cualquiera de estas dos hipótesis, Inglaterra quedará sitiada por hombre.

Los periódicos ingleses no ocultan su pesimismo, y sus temores de que Inglaterra tenga que capitular.

Nos hallamos en el momento más emocionante de la guerra. Por humanidad debemos desear que este momento no se prolongue demasiado.

Dios lo haga.

Sentencia interesante

El hambre es atenuante

La Sección primera de la Audiencia de lo criminal de Madrid, ha dictado una sentencia que tiene interés:

Tratábase de dos delitos de robo y uno de hurto, cometidos por un individuo que impulsado por el hambre se lanzó á buscar qué comer.

La Sala, en atención á circunstancias especiales de ejecución, que hicieron alterar la calificación judírica de robo en dos de los tres delitos cometidos, declarándolos todos constitutivos de hurto, ha admitido también en favor del procesado, como circunstancia de atenuación, el hambre.

El considerando en que la sentencia se funda y que establece como atenuante del delito el hambre, dice así:

«Considerando que reconocido por el Jurado que el procesado realizó los dos delitos de robo y el de hurto á que se hace mención anteriormente, movido por el hambre aguda y pertinaz que sentía, y no constando que fuera vago, no puede imputarse su insolvencia al vicio ó falta de moralidad de no querer trabajar, ni á falta de acción para proporcionarse por medio legítimo la subsistencia, y como siempre aguda y pertinaz el hambre, constituye una enfermedad grave y sostenida, ajena en el presente caso á la voluntad del procesado, no imputable al mismo, que si tuvo la desgracia de sufrirla, como le ocurrió al culpable, hubo de encontrarse en ese estado que gradualmente puede conducir á la inanición y á su muerte consecutiva, en cuyo estado ni la voluntad ni el cerebro pueden funcionar de modo normal, y el instinto de vivir inherente á todo ser impone de modo imperioso estímulo poderoso que lleva al arrebato y á la obcecación, ó, cuando menos, á algo análogo ó parecido, y en estos casos los Tribunales no pueden desconocer la existencia de la circunstancia 7.ª del artículo 9.º, ó, por lo menos, la 8.ª del mismo artículo del Código penal, sobre todo si los delitos son contra la propiedad y en cuantía acreditativa de que sólo quiso satisfacerse aquella necesidad fisiológica, como ocurre en los casos de autos, produciendo esta circunstancia atenuamente que desde luego se aprecia, el efecto de aminorar la responsabilidad en los dos delitos de robo y neutralizar la agravante de escalamiento en el de hurto, y ello obliga á imponer las penas de aquéllos en el grado mínimo y en éste en el grado medio.»

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Noticias generales

Resultado del mitin

Hemos oido decir que el señor gobernador ha oficiado al fiscal, denunciándole alguno de los oradores, que tomaron parte en el mitin celebrado anoche en la Sociedad Obrera, por considerar que existe delito en sus manifestaciones.

Muy bien hecho

Ayer fueron recogidos en el mercado tres kilos de pescadilla que no reunían las condiciones debidas para el consumo público.

Han sido enterrados.

El temporal

Continúan los hundimientos. Hoy ha tocado en suerte á la calle del Refugio donde con gran estrépito se ha derrumbado un paredón.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Sepelio

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del maquinista de ferrocarriles Gregorio Guevara Contón, persona que gozaba de muchas simpatías por sus cualidades personales.

El duelo fué presidido por el jefe de Depósito D. Ignacio Canut, el abogado D. Tomás Martínez, el procurador señor Cortés y el maquinista D. Eduardo Rodríguez.

En el féretro iba una magnífica corona regalada por sus compañeros.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

En el Serre y en el Somme

NAUEN.—En estos últimos días se han desarrollado numerosos combates entre destacamentos de exploradores, en el frente situado entre Armentieres y Arras.

El enemigo tuvo considerables bajas.

Los prisioneros que quedaron en nuestro poder, nos facilitaron valiosas declaraciones, las cuales fueron completadas por resultados de muchos avances de exploración nuestros, con gran habilidad.

Ayer fué intenso, sobre todo en las horas vespertinas, el fuego de artillería de cañones pesados, entre Serre y el Somme.

No siguieron combates de infantería.

El enemigo debido á fuegos parciales, contra algunos de nuestros puestos adelantados, los cuales según orden dada, se desplegaron hacia nuestras posiciones principales.

Desde el canal hasta los Vosgos hubo actividad de aviones.

Los enemigos perdieron ayer siete aparatos.

FRENTE ORIENTAL

Nuestros exploradores

En la línea férrea de Koven Aluc ta, un destacamento nuestro de exploración, sorprendió á un puesto de observación ruso, llevándose á 14 prisioneros.

Al suroeste, cerca de Kesierlen algunos destacamentos nuestros trajeron desde la posición enemiga 30 rusos y una ametralladora.

NOTAS DIVERSAS

Náufragos rusos

El gobernador de Alicante ha telegrafiado esta tarde al ministro dándole cuenta de la llegada de náufragos de un vapor ruso torpedeado en el Mediterráneo.

Estos han manifestado que vieron hundirse á otros dos vapores extranjeros.

Los rumanos en Hungría

VIENA.—El Presidente del Consejo de ministros húngaro Tisza, ha recibido una manifestación de los más altos representantes húngaro-rumanos, que lleva la firma de más de doscientas personas, entre ellas las del sumo dignatorio de la iglesia húngaro-rumana, de diputados rumanos y de otras personalidades.

Es esta afirmación protestante contra la afirmación de la «Entente» pretendiendo que los rumanos que viven en hungría, se encuentran bajo la dominación francesa.

Con el mayor amor, el pueblo rumeno quiere á su tierra fiel, á su emperador y á la casa imperial, no deseando la libertad ofrecida por otras potencias pero sí respondiendo de la integridad de nuestra patria húngara.

Los prisioneros

Afirman algunos periódicos, que noticias recibidas por nuestro Gobierno sobre los malos tratos que recibieron nuestros súbditos en Rumanía, tuvieron como consecuencia poner en conocimiento del Gobierno rumano que en caso de continuar se tomarían en nuestro país represalias.

En vista de que hasta el día 5 del corriente no se había logrado obtener mejoramiento en los tratos que recibían nuestros prisioneros civiles en Rumanía, se dió orden de que todos los súbditos rumanos de nuestra monarquía de 17 á 55 años de edad, fuesen conducidos al campamento de concentración de Katzam de Linz.

DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

NOTAS DIVERSAS

Revolución en Cuba

NEW YORK.—Dicen de Washington que en Cuba amenaza estallar la revolución.

El expresidente Gómez quiere imponer por las armas la candidatura del conservador Zayas, sobre el liberal Menocal.

Horroroso incendio

PARIS.—En la fábrica de municiones de Neuville, destruída por un incendio, trabajaban 300 obreros.

El número de muertos todavía no se ha comprobado.

Los heridos agónicos son 10.

El «Wenceslao»

PALMA.—Procedente de Gijón, fondeó con cargamento de hulla el vapor «Wenceslao».

Cerca de Alicante fué detenido y requisado por un submarino austriaco.

Este sumergible hundió el vapor italiano «Occeanía», de 7.000 toneladas.

Sus 30 tripulantes fueron recogidos por el «Wenceslao».

El «Federico VI»

NUEVA YORK.—Zarpó para Europa el «Federico VI» llevando á bordo al embajador alemán y su séquito compuesto de 250 personas.

Bissolati

MILAN.—Marchó á París el ministro de Municiones M. Bissolati.

Visitará los frentes fracés é inglés.

Provincias

Madrid 16-11'50 m.

Un vuelco

BARCELONA.—Volcó un vehículo en la carretera del Gau. Resultaron heridos varios sacerdotes que lo ocupaban.

El día en Madrid

Madrid 16-11'50 m.

En el Congreso

Gasset continuó su discurso de contestación á Cierva.

En el Senado

Sigue lenta la discusión del proyecto de protección á las industrias.

Romanones ha dicho á los periodistas:

Se conoce que los senadores no quieren holgar el próximo Carnaval.

Inundaciones

En Gobernación facilitaron los siguientes telegramas:

Uno del gobernador de Sevilla dando cuenta de haberse desbordado el Guadalquivir en Constantina.

El mismo río alcanza en Peñaflor ocho metros sobre el nivel ordinario.

El gobernador de Badajoz telegrafía que el Guadiana no cesa de crecer.

La crisis obrera se agudiza en aquella capital.

Reparto de ropas

En Caballerizas se verificó ayer la ceremonia de repartir la Reina á los pobres las prendas adquiridas por iniciativa de «El Imparcial».

Entre los que se presentaron á recoger ropas vimos al tenor Reyes que recogió varias prendas para su madrastra.

AL CERRAR

Madrid 16-5'50 t.

De Gobernación

El Sr. Ruiz Jiménez se ha lamentado de la lentitud con que se llevan los debates en el Senado.

Añadió que no hay vacaciones parlamentarias en estas Cortes.

La situación de la península, dice el ministro, ha empeorado en 48 horas últimas.

Se impone emprender obras públicas para conjurar la crisis obrera.

Hoy los obreros de Madrid pidieron trabajo al alcalde.

Cree el ministro que si se construyen la Cárcel de mujeres y el palacio de Gracia y Justicia.

Hablando con Romanones

Con el jefe del Gobierno conferenció el Sr. Ruiz Jiménez.

Se dió cuenta de la huelga en la fábrica de explosivos de Torrelavega.

Nos dijo el conde que las Cortes estarán abiertas mientras sea necesario, sin guardar más fiestas que las del almanaque.

Esta tarde se discutirán en el Senado las bases 7.ª y 8.ª del proyecto de ley de protección á las industrias.

Sin embargo, cree que no ocurrirá nada de particular.

Mañana en el Congreso se presentará un proyecto de ley, para dar forma á la aplicación de presupuestos extraordinarios aprobados en ambas cámaras, con objeto de emprender inmediatamente varias obras públicas.

El temporal

En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas de varias provincias, dando cuenta de los efectos del temporal.

Comienza á faltar el trabajo, y las autoridades piden auxilios al gobierno.

Las elecciones provinciales

El lunes próximo se publicará en la «Gaceta» la convocatoria para las elecciones provinciales.

Se celebrarán estas el día 11, segundo domingo de Marzo.

Lerroux y Romanones

Hoy han estado en el despacho de la presidencia buen número de comisiones.

También conferenció con Romanones el Sr. Lerroux.

Ambos se mostraron reservadísimos con los periodistas.

Barcos de cemento

LONDRES.—Un ingeniero naval ha presentado una proposición al gobierno para intensificar la construcción de barcos.

Estos serán de cemento armado.

En Noruega se ha hecho un ensayo con resultado satisfactorio, votándose un remolcador de diez toneladas.

Carbón para el Vaticano

LONDRES.—El Papa ha pedido al gobierno que envíe carbón para las necesidades del Vaticano.

Inmediatamente se ha dispuesto el envío de varios centenares de toneladas.

Voladura de una fábrica

Se ha producido una enorme explosión en la fábrica de proyectiles de Yorkshire.

Los daños materiales son de mucha consideración.

Por fortuna no han ocurrido desgracias.

En el mar

BERLIN.—En los días 13 y 14 han sido echados á pique varios navíos ingleses, que llevaban víveres á Inglaterra.

No se tienen noticias de que se haya perdido ningún submarino.

Inquietud en Francia

PARIS.—La prensa sigue comentando los efectos de la guerra submarina y las dificultades para el aprovisionamiento y transportes.

El Gobierno se muestra preocupado, no cesando de dictar medidas, en previsión de que surjan conflictos.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Industriales
BUENA OCASION

Se vende con grandes ventajas la siguiente maquinaria

Dos motores horizontales, género Otto, sistema Campbell, capaz cada uno de desarrollar 130 caballos efectivos al freno con gas pobre, trabajando por ciclo de cuatros tiempos. Velocidad normal de trabajo 160 revoluciones por minuto.

Un gasógeno sistema «Diiff», capaz de alimentar los dos motores anteriores.

Un gasógeno sistema «Crosley», capaz de alimentar uno de los motores anteriores.

Dos alternadores trifásicos, sistema «Kolben», con excitatur independiente de una capacidad cada uno de 100 kilowats, á 5.500 voltios absorbiendo 120 caballos para cos, phi 0'8. Velocidad 160 revoluciones por minuto y 90 por 100 de rendimiento industrial á plena carga.

Para referencias dirigirse á la Administración de este periódico.